

La universidad latinoamericana: internacionalización y/o integración

Héctor Antonio BONILLA ESTEVEZ

Correspondencia

Héctor Antonio Bonilla Estevez

Director de Oficina de Excelencia
Docente
Universidad Antonio Nariño,

Carrera 38 No. 58 A 77, Bogotá,
Colombia
Tel.: 057 1 3152973

E-mail: hector.bonilla@uan.edu.co

Recibido: 04/10/11

Aceptado: 08/11/11

RESUMEN

Este ensayo se propone hacer una reflexión sobre los elementos que permitan una integración latinoamericana de instituciones de educación superior que coadyuven con los propósitos políticos, económicos, sociales y culturales de integración de naciones.

PALABRAS CLAVE: Internacionalización, Integración, Calidad, Evaluación.

The Latin American university: internationalization and/or integration

ABSTRACT

This essay seeks to reflect on the elements which would allow for the Latin American integration of higher education institutions contributing to political, economic, social and cultural purposes in the integration of nations.

KEY WORDS: Internationalization, Integration, Quality, Assessment.

Introducción

Desde la declaración de Córdoba en los comienzos del siglo XX, la Universidad Latinoamericana ha marcado un derrotero significativo dentro del marco de la formación universitaria en el mundo. Si bien su modelo se inspira en primer lugar

en el modelo napoleónico francés y en el influjo de las universidades peninsulares como Salamanca, en el siglo XX la Universidad Latinoamericana fue adoptando su propio modelo, incluyendo en él muchos aspectos de otros modelos como el alemán y el anglosajón que beneficiaron su desarrollo.

Desde el siglo XVI América Latina, por encima de las demás regiones, funda sus primeras instituciones, muchas de ellas de origen católico, principalmente por las órdenes de los dominicos y los franciscanos. En el siglo XVII, cuando el mundo anglosajón funda sus primeras instituciones en América como Harvard, Yale, Princeton y Columbia, en Latinoamérica ya existían cinco universidades: la de Santo Domingo, la San Marcos en Lima y tres más en México (Michoacana, Nacional de México y la de Puebla). Para el siglo XIX ya son dieciocho instituciones entre las que se desatacan la de Córdoba, la de la Habana, la Javeriana en Bogotá y la Central de Caracas, algunas de ellas con gran prestigio. Hasta hace una década universidades como las de Buenos Aires, Autónoma de México, de San Carlos en Guatemala, de la República de Uruguay y la Central de Venezuela, se consideraban las mayores universidades del mundo con una población por encima de los 50.000 estudiantes –dos de ellas cuentan con una población que supera los 133.000 estudiantes–, lugar que hasta hoy ocupan.

En los diecinueve países de Latinoamérica y el Caribe hispano actualmente existen más de 5.600 instituciones de las cuales el 54% son de origen privado y el 18% son universidades, con las que se conforma una comunidad universitaria significativa para la formación de más de 250 millones de habitantes que componen la población económicamente activa en la región, entre los que se encuentran unos 50 millones de ciudadanos entre los 18 y 24 años (GARCÍA, 1996).

Los números señalan valores poco despreciables que nos permiten pensar en una universidad latinoamericana con características propias, que se fueron construyendo a lo largo de su historia y su significativo aporte al desarrollo cultural, económico y social de los pueblos, más marcados en unos países que en otros.

Confirmadas en la declaración de Córdoba aquellas características que la constituyeron desde el origen medioeval, la “universitas” –que fue generada como una institución autónoma para su organización y gobierno, con carácter corporativo, universal y científico específicamente dedicada a la educación superior, en la que se han conformado comunidades de estudiantes y profesores a las que se suman comunidades de investigadores, para impartir y generar conocimiento– ha dedicado en América Latina un tema primordial en sus agendas que se establecen en procura de lograr una integración regional y su incorporación dentro del reto trazado para el siglo XXI declarado como el siglo del conocimiento. Hasta el momento su papel como institución formadora no sólo ha brindado a la

sociedad nuevos profesionales y nuevos conocimientos, sino que se ha constituido en una institución protagónica en la inducción y fortalecimiento de los valores inherentes a la condición democrática, de derechos humanos, de solidaridad y de integración social. Todas estas acciones, a pesar de pertenecer a un continente que sigue corriendo los riesgos de fracasar, inducido por élites dominantes que continúan impulsando una “modernización refleja” por la vía de la dependencia, como lo manifestó Darcy Ribeiro en 1971, quien además plantea:

“¿A dónde encontrar la capacidad de repensar el mundo con sabiduría y la libertad de cuestionarlo con la necesaria amplitud y generosidad anticipando conceptualmente el futuro humano y nuestro propio futuro, sino en la Universidad? Ella es nuestra trinchera en la lucha contra el avasallamiento político, la dominación económica y la recolonización cultural que sin ella serían inevitables” (RIBEIRO, 1971).

No sobran los obstáculos tras la posibilidad de trabajar en temas de integración universitaria latinoamericana, existen marcadas diferencias entre los sistemas de educación superior de cada país, de igual manera hacia el interior de cada país e inclusive de cada institución, lo que ha generado enormes diferencias institucionales, unas que tiene bien claros sus propósitos y otras que aún marchan sin rumbo definido, pero con un gran número de ellas que hacen un enorme esfuerzo para realizar las transformaciones necesarias para incluirse dentro de los retos que presenta el siglo.

Los problemas más significativos están centrados en temas como la calidad, el financiamiento, la flexibilidad curricular, la equidad y la eficiencia interna, temas que han sido incluidos dentro de las agendas de organizaciones externas a las universidades y que requieren incorporarse a las propias acordes con las exigencias del momento histórico.

De la temática general surgen unos interrogantes cuyas respuestas se constituyen en material de trabajo para la solución de muchos de los problemas actuales de las instituciones y que sirven como fundamento para los procesos de integración y cooperación interinstitucional entre las instituciones universitarias de la región.

1. Tareas prioritarias para la integración y/o la internacionalización

1.1. La calidad

El tema de la calidad, que en los años ochenta del siglo pasado ocupó la atención de los sectores productivos especialmente de las empresas multinacionales, ha

surgido con preponderancia en el debate sobre el futuro de las universidades. Con la propuesta de la Organización Mundial del Comercio de clasificar la educación como un servicio, ésta adquiere un valor mercantil contrario al principio de ser considerada un bien público patrimonio de la humanidad y un derecho fundamental de todo ciudadano, como se ha hecho manifiesto en la última declaración de la UNESCO en el pasado año 2010, lo que implicaría que adquiriría el estatus de una mercancía que puede ser comercializada como cualquier servicio. En esta nueva dimensión el propósito se centra en la creación de un mercado que debe cumplir con unas normas establecidas específicamente como la estandarización y certificación de sus procesos y su finalidad como instrumento de formación para el mundo laboral. Para los países desarrollados, el tema está acorde a sus intereses económicos y políticos, en el caso de la Unión Europea por ejemplo, con la declaración de Bolonia instalan el tema de la competitividad y la homogenización del sistema de educación en la Unión. En países como los Estados Unidos, Canadá y Australia, la mercantilización se ha incorporado a través de otras vías y sus instituciones se asocian con comercializadoras del deporte o en el campo de la investigación.

En nuestra América Latina, ¿qué estrategia estamos aplicando para estar incluidos en el debate de la calidad? Nuestra respuesta, basada en esa larga dependencia, ha sido procurar una modernización refleja (nuevamente de acuerdo con Ribeiro), fundada en la suposición de que haciendo ciertas modificaciones y agregando algunos perfeccionamientos e innovaciones a nuestras universidades, las veremos acercarse cada vez más a sus congéneres más avanzados hasta volverse tan eficaces como ellos. La universidad sigue ejerciendo su papel tradicional con algunas modificaciones, quizá proporcionadas por la generosidad de programas internacionales y extranjeros de asistencia y de financiamiento, para que se adecue a los modelos de estructuración que le sean propuestos y ejerza los papeles de enseñanza, investigación y difusión que le sean prescritos. En el tema de la calidad, una vez más se evidencia la dependencia, el tratamiento sobre el tema corresponde a la comparación que se hace con parámetros establecidos por las instituciones del “Norte” y sus escalas clasificatorias, no al resultado de un proceso de reflexión autónomo que fija de acuerdo a la región, a sus necesidades e intereses y a los parámetros de calidad que considere pertinentes.

“¿Qué es la calidad de la educación? La calidad es un concepto multidimensional que se refiere tanto al producto de la educación como a los recursos y procesos que lo producen; tanto al nivel absoluto de sus resultados como a los incrementos generados en el proceso; tanto a elementos cognoscitivos como a elementos éticos del aprendizaje. No existe esa calidad si no hay avance cognoscitivo de los educandos, incluyendo no

sólo la comprensión de los fenómenos sino la dimensión práxica del saber, es decir, saber hacer o destrezas de todo tipo derivadas de la aplicación del conocimiento. También es esencial a la educación de buena calidad la transmisión de valores socialmente consensuados, como pueden ser los asociados a la responsabilidad individual, el respeto a los derechos humanos, la solidaridad y la protección del ambiente, entre otros.

A ese proceso pueden y deberían contribuir mucho las instituciones de educación superior, con maestros bien preparados, con modelos didácticos eficaces, con diseños y revisiones pertinentes de los currículos, con textos y otros materiales educativos de buena calidad, con ensayos de nuevos medios tecnológicos que demuestren su buen uso, con investigaciones que iluminen los problemas, con desarrollo experimental e imaginación creadora para encontrarles soluciones, y tantas cosas más que sólo pueden venir de una educación superior que sea, ella misma, también de alta calidad” (MAYORGA, 1999).

De acuerdo con Mayorga y Ribeiro, la tarea entonces consiste en procurar una política de desarrollo autónomo con un máximo de lucidez y de intencionalidad con respecto a la sociedad nacional y regional como con relación a la universidad. Es urgente ejecutar un diagnóstico cuidadoso de los problemas actuales de la región (si no está hecho), un planteamiento riguroso del crecimiento institucional y una elección estratégica de objetivos institucionales e interinstitucionales de la región, necesariamente opuestos a una modernización refleja.

Dentro de esas problemáticas, en el día a día universitario, con respecto a la calidad, el primer propósito a cumplir tiene que ver directamente con el nivel de los profesores: ¿Cómo elevar su nivel de formación para que se encuentren a la altura competitiva de los retos que se imponen? ¿Para la región el medio adecuado es el postgrado? ¿Qué nivel de postgrado? ¿Cuáles son las políticas más apropiadas y rápidas para garantizar una generación de relevo con un necesario nivel académico? ¿Cómo optimizar el sistema de contratación de los docentes? Los temas apuntan al desarrollo profesional y personal del profesor y al tema de la incentivación en la función docente. La situación actual es crítica en algunos sectores de la región requiriendo una significativa atención. El tema de los profesores es prioritario al ser ellos los principales protagonistas con relación a la enseñanza aprendizaje para la formación de los estudiantes.

La calidad también toca el tema sobre los aspectos curriculares, en lo que compete a las áreas del conocimiento, que al estar relacionadas con las disciplinas nos remiten a la división del trabajo científico, artístico y técnico de la sociedad.

La división del trabajo científico nos muestra una forma de organización del conocimiento sobre la realidad y sus procesos. Las disciplinas dan cuenta de una forma de reorganización de la realidad a través de áreas de conocimiento. La profesionalización es el proceso de reafirmación institucional de las disciplinas frente a las necesidades sociales al hacer uso de los efectos del conocimiento. Los desarrollos de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, proponen al mundo del conocimiento una nueva forma de abordar los problemas a través de miradas transdisciplinarias para abordar la complejidad de la realidad de una manera más completa. Desde este contexto, el profesional que ha predominado se debe orientar hacia temas consustanciales con la integración y la articulación de saberes y no conformarse con el dominio de una simple especialidad.

De lo anterior se desprende la preocupación por los postgrados, vista desde dos puntos de vista: la formación de los docentes y la oferta de un servicio de educación continuada. En este campo también son marcadas las diferencias. Vale la pena identificar entonces posibles nichos académicos en los que se pueden especializar subregiones o grupos de países, identificando las experiencias exitosas de aquellos que tienen desarrollos importantes. Esto a su vez permitiría identificar en un sistema de intercambio regional el impacto de los postgrados para la optimización de líneas comunes o complementarias de investigación.

1.2. La organización

Otro reto para la región consiste en identificar y analizar las áreas del conocimiento, las nuevas formas de concebir la organización del mismo y las nuevas necesidades productivas, culturales y sociales de nuestros países dentro de escenarios sociales sustentables. ¿Cuál debería ser la configuración idónea en términos de áreas del conocimiento que responda a la situación de transformación en pro de un desarrollo sostenible para los países de la región? ¿Qué áreas del conocimiento privilegiar? ¿Cómo involucrar el nuevo enfoque transdisciplinario a la nueva organización institucional?

1.3. El financiamiento

Un tema álgido es el del financiamiento. La inversión en educación es cada vez más escasa, los Estados incluyen proporcionalmente en menor cantidad a la de otros aspectos el tema del financiamiento de la educación superior, con valores muy inferiores a un punto del producto interno bruto y con tasas de cobertura que no sobrepasan el 30% en su gran mayoría. No hay una clara decisión política por favorecer la formación superior que genere una masa crítica, que permita a los

países y a la región contar con un recurso humano altamente calificado, disponible para emprender una importante y acelerada transformación hacia el desarrollo.

El tema del financiamiento cada vez se traslada como responsabilidad a cada institución, con mayores exigencias haciendo más complejo su funcionamiento y sus posibilidades de desarrollo. La respuesta de algunos países es la mercantilización, dejar la iniciativa en manos de empresas comerciales con ánimo de lucro. En ese tema es importante para la región encontrar estrategias que promuevan acciones solidarias gubernamentales y supra-gubernamentales que posibiliten los recursos necesarios para garantizar una respuesta positiva y propositiva a la altura de las exigencias de la región, para atender los asuntos urgentes e importantes nacionales y regionales que competen a su compromiso social, cultural y político.

2. La autoevaluación y acreditación como factores de integración e internacionalización

Todas estas preocupaciones inducen a pensar en importantes reformas en los diversos sistemas de educación superior de los países, por lo que el tema central para el efecto es la evaluación, que ocupa un espacio prioritario en el debate y que inclusive se ha fijado como política en varios países y está dentro de las agendas de los organismos internacionales.

“La centralidad de la evaluación tiene explicación si se concibe que la misma ha sido asociada a procesos de cambio (DURHAM, 1994). No solamente al cambio en respuesta a las transformaciones societales y el papel protagónico del conocimiento en ellas; sino sobre todo por la incidencia que puede tener la evaluación como instrumento para la transformación. En este sentido, la evaluación puede ser pensada como un cambio organizacional, que precisa de una cultura de modelos explícitos, cualitativos y transformadores, donde se enfatiza el aprendizaje, así como la calidad de los conocimientos, actitudes y valores de los estudiantes” (GARCÍA, 1996).

El escenario ideal para que la evaluación avance es la instalación en las agendas de la comunidad académica. Es necesario, por lo tanto, trabajar en la motivación y participación de los actores involucrados en los procesos, particularmente con los profesores, quienes cuentan con los elementos importantes para desarrollar las actividades evaluativas. En la mira está el propósito de establecer plataformas que generen espacios de reflexión para la consolidación de procesos de autoevaluación.

Todo proceso de reflexión que conlleve a la generación de actividades evaluativas debe estar enmarcado dentro de un contexto considerado dentro de un marco regional, incluyendo las condiciones históricas, culturales y sociopolíticas de cada país.

El desarrollar una cultura de autoevaluación significa respetar los tiempos y los ritmos de los países para que procesen la mejor forma de llevar adelante los procedimientos. Antes de definir las metodologías y el tipo de evaluación es importante crear una atmósfera de confianza a través de informaciones relacionadas con los objetivos, los procesos, los resultados y las políticas de apoyo que se derivan de los resultados.

La evaluación implica pensar en calidad y ésta a su vez se puede observar desde dos aspectos: intrínseca y extrínseca. La intrínseca está relacionada con los ideales de búsqueda de la verdad y de obtención del conocimiento, está relacionada con lo universal, pero la extrínseca está relacionada con los servicios a la sociedad y por lo tanto con la pertinencia, que no debe quedar de lado en una evaluación contextualizada.

Los sistemas evaluativos contemporáneos han sido creados en los países desarrollados, allí el proceso de definición de problemas y búsqueda de soluciones está sustentado en un tejido de relaciones que se va construyendo de manera incremental, dando lugar a un campo de pertinencia, lo que garantiza que el criterio de calidad utilizado sea endógeno a esa sociedad, en la medida en que refleja las prioridades por ella sancionadas. Al contrario, las comunidades académicas de los países en desarrollo, o las instancias que lideran en algunos países estos procesos, no utilizan sus propios criterios de calidad, se basan en las reglas de juego de los desarrollados, esto es, reconocimiento y prestigio académico medido con escalas internacionales. ¿Son estos criterios pertinentes en los países latinoamericanos? Es importante resaltar que para que la evaluación tenga contenido social, es indispensable que se generen endógenamente criterios propios de calidad, lo cual implica delimitar un campo de pertinencia propio, estructurado sobre la base del conocimiento universal.

La evaluación es también parte estratégica de la gestión institucional, por lo que debe facilitar informaciones rápidas que respondan a las nuevas formas de coordinación basadas en redes y articulaciones con el exterior. Un índice de calidad se puede obtener de combinar indicadores de eficiencia con indicadores de resultados, es decir, indicadores cuantitativos que midan los volúmenes de producción académica e investigativa, sumados a indicadores de “valor agregado”, promoción de ciertos valores de cultura nacional, de integración social, de

pertinencia y relevancia. A más de que estos temas formen parte de la evaluación, son fundamentales dentro de la investigación comparada sobre la educación superior que puede brindar importantes aportes dentro de la perspectiva y prospectiva universitaria en la región.

Dentro de este amplio tema de la evaluación, la institucional como proceso de autoconocimiento de las propias instituciones, ha resultado ser una experiencia para los países que han pretendido la evaluación como aprendizaje colectivo hacia la calidad académica. En otros países se realizan procesos de “assessment” relacionados con resultados del proceso enseñanza-investigación, conocimientos y actitudes de los estudiantes (GARCÍA, 1996). Cualquiera que sea el camino que cada institución o país escoja para mejorar sus procesos de autoconocimiento, conlleva a someter el producto de sus instituciones a procesos de acreditación. Los procesos de acreditación que deben reconocer la autonomía de la institución en primer lugar, permiten un juicio externo sobre la calidad de las instituciones y sus programas, incorporando la evaluación por pares, tomando en cuenta las dimensiones extrínseca e intrínseca de la calidad.

Los procesos de integración económica están presionando hacia la creación de sistemas de acreditación que garanticen información sobre la calidad de los profesionales que van a formar parte de las redes conexas entre los sistemas productivos de los diferentes países, como el caso del MERCOSUR, la Asociación de los Países Andinos, o los TLC que han venido estableciéndose entre pares de países o regiones y la hoy naciente UNASUR. Cabe entonces preguntarse: ¿Tiene sentido establecer un sistema de acreditación latinoamericano? ¿Cómo garantizar una cultura basada en la solidaridad y la confianza que lleve a cabo los procesos de transformación que las comunidades académicas deben liderar? ¿Cómo crear liderazgos que respeten la posibilidad de la diferencia para construir juntos instituciones académicas basadas en la confianza, la solidaridad, la calidad, la pertinencia y una perenne vocación por el saber?

3. *¿Internacionalización y/o integración?*

Si un proceso de internacionalización se da sobre la base de establecer nexos que permitan ubicar una institución en un ámbito internacional, es decir, desarrollar una consciencia de interdependencia entre los pueblos y sociedades como lo manifiesta el exdirector de la UNESCO Federico Mayor (MAYOR, 1998), el proceso de integración de los pueblos y por ende de las instituciones universitarias latinoamericanas es un proceso de internacionalización a primera vista. Sin embargo, la integración latinoamericana tiene un significado mayor:

establecer acuerdos mínimos entre pueblos hermanos que responden a idiomas similares, a las mismas creencias y a los mismos orígenes.

“Las instituciones de educación superior de la región deben generar en sus graduados la conciencia de pertenecer a la comunidad de naciones de América Latina y el Caribe, promoviendo los procesos que conduzcan a la integración regional, y situando la integración cultural y educativa como bases de la integración política y económica, frente a la formación de nuevos espacios económicos. En el actual contexto de globalización y regionalización, las instituciones de educación superior deben asumir el estudio de la integración latinoamericana en sus aspectos económicos, sociales, culturales, ecológicos, políticos, etc., como tarea fundamental, con un tratamiento interdisciplinario de los problemas” (CRESALC-UNESCO, 1996).

Hoy día, la integración de los países europeos demuestra que a pesar de tener distintos orígenes en cuanto a lo cultural y lo idiomático, por mencionar sólo estos dos, lograron llegar a acuerdos tomando como acción integrante el sentir europeo para conformar un fuerte bloque de naciones reunidas bajo unos mismos propósitos y defendiendo los mismos intereses sin perder la identidad, bloque que los hace fuertes ante el resto del mundo para negociar e imponer sus propios criterios sobre la economía, la política, la educación y el futuro del mundo. ¿Ese proceso de integración es acaso concebido por los europeos como un proceso de internacionalización?

El camino hacia la integración latinoamericana es un reto o una utopía para el establecimiento de una comunidad que comparte los mismos problemas y las mismas preocupaciones, con una mayor ventaja: no existen barreras idiomáticas ni culturales. De esto se desprende que las universidades pueden cumplir una tarea fundamental en la búsqueda de la integración, a partir de las posibilidades de conformar un gran bloque universitario latinoamericano que proponga con propiedad su posición ante las comunidades académicas en cuanto a su propuesta de calidad de la educación, al tipo de investigación y a la forma como se propone coadyuvar en la solución de los problemas básicos de los latinoamericanos. Como bloque de naciones, abrirá mayores posibilidades ahí sí hacia la internacionalización y la negociación, proponiendo un cambio entre las relaciones sur-norte y una nueva forma de manejar las relaciones sur-sur. Como bloque cobra mayor fuerza ante los organismos internacionales, o en el establecimiento de las relaciones con las grandes corporaciones multinacionales propietarias del mercado y organizaciones no gubernamentales financiadoras de grandes proyectos para el desarrollo de las naciones.

Debe ser muy distinto negociar con un país que tiene 30 o 40 millones de habitantes a negociar con un bloque de países que tiene más de 500 millones. “La unión hace la fuerza”, los países desarrollados así lo han entendido y se unen para mantener su hegemonía ante el resto del mundo, mientras paradójicamente en los países no desarrollados las élites gobernantes procuran plegarse a los poderosos manteniendo una división de naciones que facilitan los procesos de recolonización y modernización refleja. Se continúan manejando los países de manera individual estableciendo TLCs bilaterales, acomodándose a las imposiciones y colocándose en un mayor grado de debilidad.

Nuestros pueblos no están en condiciones de competir con las naciones desarrolladas especialmente en el desarrollo tecnológico, pero no por ello podemos continuar condenados al atraso y al ostracismo. Es un deber moral y político de las instituciones de educación superior (IES) identificar las fortalezas de nuestros pueblos, las riquezas de nuestros suelos y nuestros recursos naturales, a más de procurar posibilidades de integración y cooperación, proponer líneas de dirección sobre las cuales debemos fortalecernos aún más para salir a competir en igualdad de condiciones precisamente en aquellos aspectos en los que podemos imponer las nuestras.

Los teóricos de la internacionalización en la educación superior conceptúan sobre ella, basados primordialmente en que es un proceso de integración de la dimensión internacional e intercultural en la docencia, en la investigación y la proyección de una institución, que procura el establecimiento de lazos más allá de las fronteras, con el propósito de generar movilidad e intercambio estudiantil, desarrollo de personal e innovación curricular. ¿Cómo podemos definir la dimensión internacional de nuestras instituciones dentro del marco de los países latinoamericanos? ¿Cómo la dimensión intercultural? Generar intercambio y movilidad entre nuestros estudiantes, docentes e investigadores no debe ser tarea difícil, tendremos que abrir nuestras fronteras para que el desplazamiento de nuestra gente entre los países de la comunidad latinoamericana se haga como si fuera dentro de una sola nación. En cuanto al desarrollo de nuestra gente, debemos unir esfuerzos y recursos para hacerlo en la región aprovechando las fortalezas de algunos. ¿Por qué nuestra mirada se fija solamente en los países desarrollados para preparar nuestra gente dentro de sus parámetros de calidad y a unos costos elevados para nuestras instituciones? Algunos estamos convencidos de que podemos generar nuestros propios recursos y lograr nuestros propósitos compartiendo experiencias, infraestructura y, sobre todo, ideas y conocimientos.

La propuesta no es cerrar las posibilidades de continuar las relaciones con América del Norte y Europa. El carácter corporativo, universal y científico

de la “universitas” latinoamericana implica fortalecerse hacia el interior para potenciar el desarrollo del conocimiento latinoamericano y sus aportes al acervo del conocimiento de la humanidad. Se trata entonces de mantener las prioridades, pero no depender tan sólo de lo propuesto por las universidades europeas o norteamericanas, sino generar propuestas locales y regionales, que se constituyan en soporte fundamental para el logro de los objetivos propuestos bajo las exigencias del reto del conocimiento en el siglo XXI y la formación de ciudadanos dentro de parámetros de calidad que puedan ser competitivos en el ámbito internacional. Pensemos que las barreras del acceso al conocimiento se han derrumbado hace varios años, el desarrollo tecnológico en materia de conectividad y telecomunicaciones nos ubica en otro momento, que implica un mayor esfuerzo para estar en sintonía con esos avances y las condiciones que debemos generar para el mayor aprovechamiento de esos recursos. Estar en sintonía no significa entregarse, significa adquirir los conocimientos y tener plena consciencia de los riesgos y las alternativas que estos medios ofrecen.

Para potenciar los procesos de internacionalización e integración de nuestras instituciones dentro de ese marco político e histórico latinoamericano debemos establecer o potenciar las estrategias generalmente propuestas para estos propósitos: estrategias que conlleven a integrar la dimensión internacional a las funciones sustantivas de la universidad, es decir, estrategias de tipo programático que soporten la sostenibilidad y la integralidad. Estrategias que permitan generar una cultura de la internacionalización, con un soporte organizacional que genere una dinámica de construcción colectiva, participativa y democrática estableciendo políticas claras y precisas hacia el futuro que aseguren la inserción en los planes de desarrollo. Estrategias programáticas que permitan la integración de las actividades académicas, investigativas y de proyección social con la movilidad, la realización y participación en eventos y seminarios, la cooperación y la asistencia técnica, entre otros. América Latina debe ser un espacio abierto para nuestros académicos e investigadores para que se establezcan los diálogos de saberes y para los visitantes que desde otras latitudes se incluyan en esa actividad dialógica respetuosa, propositiva y bien fundamentada.

La universidad latinoamericana tiene un gran reto que implica allanar el camino hacia la integración de naciones. La internacionalización de nuestras instituciones debe estar direccionada fundamentalmente a adelantar procesos de integración y cooperación, tanto en sus funciones sustantivas como en su compromiso político e histórico, lo que implica encontrar posibilidades de proporcionar a nuestras comunidades científicas, académicas y sociales senderos que procuren la solución de los problemas que se han convertido en endémicos en nuestro continente: la erradicación de la pobreza, la satisfacción de las necesidades básicas de salud,

educación y vivienda, la preservación de los recursos naturales, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la abolición del desempleo, la equitativa distribución de los recursos y las posibilidades de negociar en igualdad de condiciones frente a los países desarrollados.

La universidad latinoamericana tiene un camino largo pero no imposible de recorrer: evidenciar los lazos de hermandad de los pueblos y direccionar sus propósitos, estrategias y actividades hacia un sistema universitario integrado, incluyente, cooperado, capaz de enfrentar los grandes retos que implica formar parte activa en la definición de un ideal de continente latinoamericano que necesita configurarse como un continente unido, solidario, cooperativo, democrático, que procure un avance significativo para el mejoramiento de la calidad de vida de todos nuestros habitantes.

Referencias bibliográficas

- CRESALC-UNESCO (1996). Conferencia Regional de la UNESCO realizada en La Habana. Numeral 11 de la Declaración en noviembre de 1996. <http://www.frfsf.utn.edu.ar/302-CRESALC-UNESCO.html>
- GARCÍA, C. (1996). *Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina*. Bogotá: Ediciones CRESALC/UNESCO, Cátedra UNESCO en Educación Superior, Universidad de los Andes.
- MAYORGA, R. (1999). "Los desafíos de la universidad latinoamericana del siglo XXI". *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 21, Universidad Siglo XXI, OEI Ediciones.
- MAYOR, F. (1998). "Culture and University". *Higher Education in Europe*, Vol. XIV, No. 1, 3.
- RIBEIRO, D. (1971). *La Universidad Latinoamericana* (p. 19). Santiago: Editorial Universitaria.

